

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, **Calle Ramos del Mansano, número 42.**
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, **Plazuela del Corriño, número 28.**

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELEFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.^a

Viernes 5 de Enero de 1900

Año XVI — Núm. 4476

RICARDO NIÑO
Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal
Se necesita un ayudante

CARDENAS
SILLERO Y GUARNICIONERO
15, SAN PABLO, 15
Monturas y bridas de todas clases.
Estribos, bocados y espuelas.
Fustas y látigos de todas clases.
Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.
Collares para perros y artículos para caza.
Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.
15, San Pablo, 15 Salamanca.

DESINFECCION A DOMICILIO
DE HABITACIONES, ROPAS, etc.
Creyendo necesario la desinfección (después de ciertas enfermedades) de las habitaciones, ropas, muebles y utensilios, usados por los enfermos; hemos montado en nuestro LABORATORIO la sección de esterilización y desinfección.
Con tal objeto he traído de París la estufa de desinfección LINGNER, cuyo gran poder desinfectante ha sido comprobado en Madrid, á mi presencia, por los doctores Cortezo, Ustariz, Muñoz, Llorente, Chicote y otros.
Laboratorio Químico-farmacéutico de A. García Ruiz, sucesor del Dr. Ruiz Pinuela, Plaza Mayor, núm. 36 (Acera del Correo, Salamanca.)

GRAN FÁBRICA DE
GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES
para todos los cultivos
MIRAT E HIJO—SALAMANCA.
Segunda temporada de 1899-900
ABONOS FOSFATADO-POTÁSICOS
especiales para viñas, olivares
y toda clase de arbolado
frutal ó de sombra.
Certificados de importantes viticultores
y olivereros que los han empleado.

CATALOGOS, CONSULTAS
Y ANALISIS DE TERRENOS
— GRATIS —
VENTA DE CASA
Se vende la señalada con el núm. 14 de la calle de los Moros: contiene pozos, jardín y cuadras. Para tratar, con su dueña doña Petra Antonio Rollán, en la calle de la Esgrima, núm. 14. 80-28

SE VENDEN
todas las colecciones del periódico taurino *La Lidia*, lujosamente encuadradas desde el número prospecto hasta el presente año. Para entenderse en la redacción de este diario.

SE VENDEN 850 SELLOS
con más de 800 repetidos. Informarán de la venta, en la imprenta de este diario:

Venta de casa
Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spiritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

D. CAYO ALVARADO
Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.
Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

La degollacion de los labradores

ó sea
el recargo del diez por ciento

Era de esperar, después que todas las clases tributarias han resistido los presupuestos de Pozo Rubio, los labradores tenían que pagar los vidrios rotos; ellos, tan mansos, tan humildes, tan sin hábitos de asociación ni de defensa. Como que ignoraban qué era eso de Pozo Rubio; y alguno, más avisado, si quiso darse cuenta, tuvo que acudir al *Suplemento de Ovidio Polidoro*, del primo que acompañó á don Quijote á la cueva de Montesino. Y, en efecto; lo de Pozo, resultó sinónimo de abismo, y lo de Rubio, parece proceder de la rubicundez de Judas. Caracoles con el Gobierno regenerador de miel! Para semejante viaje si que no se necesitan alforjas.

Pero esto nos trae á la memoria un articulo que leímos en nuestro colega *El Globo*, con el epígrafe *Los setecientos noventa millones de pesetas de cuenta corriente en el Banco de España*; y lo más peregrino del tal recomendable artículo es, que tomó por punto de partida la tributación pecuaria, para hacer notar que, si el ganado de trabajo paga menos, porque es justo, que el ganado holgón ó que no trabaja, paga más, porque es asimismo justo; esos 790 millones de pesetas holgones, sin trabajo, sin aplicación, riqueza que debiera estar en movimiento y dedicada á la obra de la producción, en vez de estar á espera de gangas, esa es la que debiera llevar el peso de la tributación, cuando menos, sino se escogitaba otro medio de perseguir la amortización de tan pingüe fortuna. Porque la constitución en este punto es bien clara; cada cual tiene que contribuir conforme á su haber, y nos parece que el haber de 790 millones de pesetas es una materia imponible que no se puede despreciar.

Pero, en fin, el diez por ciento está en puerta, y si la agricultura se duerme y no acude á la Asamblea de Valladolid, se vendrá encima como una losa abrumadora.

Valladolid es Castilla, es posible que se haga poco ruido, porque no es el bullicio el carácter de los castellanos, pero se tomarán acuerdos sesudos, firmes y enérgicos, y si, como se dice, don Germán, uno de nuestros políticos serios, se pone al frente de la defensa de los fueros y de los sagrados derechos de la agricultura, hay fundamento para esperar que el Gobierno encuentre en esta iniquidad de atacar la primera fuente de la riqueza de la nación, su merecido y su necesaria sustitución. ¡Alerta, labradores, y á Valladolid

á defender la propia riqueza y pan de los hijos!

LA ASAMBLEA DE VALLADOLID

Otra protesta
Recibimos y publicamos con mucho gusto la siguiente carta protesta:

Señor director de *El Norte de Castilla*.
Muy señor mío y de mi mayor consideración: Espero de su digna amabilidad tenga la bondad de insertar en el periódico que tan dignamente dirige, la protesta del gremio de labradores de esta villa, por lo cual anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor q. s. m. b.,

Ramón Fernández Calvo.
Reunido el gremio de labradores de esta villa de Casasola, han visto con verdadero sentimiento el acuerdo tomado por el Centro de Labradores de esa capital para no asistir á la reunión proyectada por las Cámaras de Comercio el 14 del actual.

Y como quiera que este gremio crea que tal acuerdo es altamente perjudicial á los intereses de los agricultores, protestan enérgicamente de tal resolución.
Francisco González, Gonzalo Rico, Emilio Rico, Julián Cabezon, Abelardo Rico, Modesto Pérez, Eulogio Alderch, Hermógenes Gómez, Alberto Villar, Higinio Cabezudo, Alejo González, Antolín Garrido, Alejo Pinilla, Dimas Aranda. (Siguen las firmas).

Más delegados

A medida que transcurren los días y se aproxima la fecha de la Asamblea, mudan mucho más las designaciones de delegados en las distintas provincias.
Las últimas conocidas son las que siguen:
Cámara de Comercio de Orense, don Francisco Villanueva y don Benito Fernández.
Centro Mercantil é Industrial de Benavente, don Julián Fernández Serrano, don Manuel Grande y don Miguel Herrero.

Cámara de Comercio de Monforte, don Francisco Macho y don Javier Rodríguez.
Cámara de Comercio de Palencia, don Cándido Germán, don Tomás Alonso y don Bruno González.
Gremios de Zaragoza, don Roque Palacios, don Inocencio Callén y don Tomas Escarraga.

La Cámara de Córdoba anuncia por telegrama la designación de tres delegados y otros tres de los sindicatos de la provincia, cuyos nombres detallará el correo como es de costumbre.

Adhesiones agrícolas

A pesar de cuantos trabajos se han intentado, en el sentido de desviar de la próxima Asamblea á las representantes de la agricultura, ésta, harto desengañada y de las maniobras políticas, sigue presentándose su concurso cada vez en mayor número.

La sociedad de Propietarios y Labradores de Torquemada tendrá por representantes á don Cayo Rodríguez y don Tejedor.

La Asociación agrícola toledana tendrá por representantes á don José de la Cruz, don Calixto Serrano y don Federico Díaz.

El Centro de Labradores de Benavente, la Asociación de Labradores de Valladolid y la Sociedad agrícola de Arevciga, indican que van á proceder á la designación de representantes.

Los gremios locales

Reunieron ayer noche, en el domicilio de la directiva de la Cámara de Comercio, los señores representantes de los gremios locales, para acordar la organización de los gremios, que se efectuará en el primer término. Los acuerdos adoptados son los siguientes:
1.º Que los gremios locales se constituyan en forma de asociaciones, que sean independientes del país.

punto de que es más que probable que ninguna población haya llegado en este punto á lo que Valladolid ha hecho.

A fin de que, dada ya la robustez de los gremios, puedan estos funcionar con la debida autonomía dentro de la Cámara, procedióse por iniciativa de ésta á designar la junta sindical.

Designóse una comisión nominadora y y la general aprobó por aclamación la siguiente candidatura.

Presidente, don Francisco Polanco. — Vicepresidente, don Victor Espejel. — Secretario, don Pablo Cilleruelo. — Vocales, don José Gómez González, don Lorenzo Bernal, don Lucas Zorita, don León García, don Laureano Alvarez y don Máximo Rodríguez.

Convínose en solicitar el concurso de los gremios para que éstos cooperen á la organización de la Asamblea, siguiendo la hermosa iniciativa de la junta de la Cámara, y celebrar el próximo domingo á las cinco de la tarde, en los salones del Círculo Mercantil, una junta general de todos los agremiados, para designar los tres representantes de los gremios unidos, en la misma forma que lo han hecho los de Madrid, Zaragoza, Logroño, etc.

El Colegio pericial

Mañana viernes, á las nueve y media de la noche, celebrará junta general ordinaria el *Colegio pericial mercantil*, para tratar de la aprobación de cuentas y de la gestión de la junta directiva, procediéndose á la elección de cargos y al nombramiento de delegado para la Asamblea de Valladolid.

La junta se verificará en el Círculo Mercantil.

Las autoridades

La comisión central y los presidentes de las especiales de *Asamblea* y *Obsequios*, señores García (don Gregorio) y García Gil, visitaron á los señores gobernador civil y alcalde de la capital.

Comunicaron á aquél, sin perjuicio de hacerlo en la forma escrita que la ley prescribe, la celebración de la Asamblea para el 14 del corriente.

El señor Muñoz anticipó en principio la autorización precisa, mientras llega el momento de confirmarla, cuando aquel requisito se cumpla. Tuvo frases de gran consideración para las Cámaras y sus delegados y ofreció hacer la designación de su representante cerca de la Asamblea, en forma tal, que sea lo menos enojosa posible para todos los señores representantes.

El alcalde, señor González Lorenzo, expuso las dificultades de su situación como representante del Gobierno y del pueblo á un mismo tiempo. Puso á disposición de la Comisión central cuantos útiles, adornos, etcétera, pudieran convenirle para la celebración de la Asamblea y prometió cumplir, por su parte, los deberes que la hospitalidad impone al alcalde de Valladolid, respecto de los delegados de todas las provincias hermanas; si bien huyendo en este punto de afirmaciones concretas y declarando, desde luego, que no se cree autorizado para llegar hasta donde llegó el digno alcalde de Zaragoza, señor Cantín, con la Asamblea del 98.

Declaraciones de Paraiso

El señor Paraiso ha hecho en Zaragoza nuevas declaraciones.

Dice que no le extraña nada la actitud de la junta de la Cámara de Sevilla, como la de otros organismos que no respondieron á la invitación.

Lo había previsto todo desde el momento en que figuraban en la junta elementos políticos como figuran en otras partes.

Y esos elementos tienen que estar conciliados para ver si pueden desvirtuar el acto de Valladolid.

Pero quiéranlo ó no, la Asamblea tendrá extraordinaria importancia, pues á ella responden quienes deben responder: los elementos sanos é independientes del país.

(De El Norte de Castilla.)

SANTANDER

En el último número de nuestro querido colega *El Cantábrico*, de Santander, el ingeniero Peze Estrañi, su director, publica una hermosa composición poética, en que despide al año 1899 entre bromas y veras y señala al propio tiempo el impulso que en la capital montañesa se ha dado a multitud de empresas provechosas.

En otro lugar del mismo periódico, hablando de esto, se dice:

«Son muchos, muchísimos millones de pesetas los que se han suscrito en Santander este año para diversas empresas y aún no se ha terminado. Con eso se han aprendido dos cosas: una, que las grandes desdichas traen siempre consigo muy saludables enseñanzas; otra, que aquí en esta ciudad había mucho más dinero, pero mucho más de lo que se creía.»

En el año que acaba se ha hecho el empréstito municipal, 2.500.000 pesetas; se ha constituido la Azucarera Montañesa, 2.000.000 de pesetas; la Taurina Montañesa, 750.000 pesetas; el Banco Mercantil, 8.000.000 de pesetas; Altos Hornos, diez millones de pesetas; La Compañía Montañesa de Navegación, el Empréstito del club de regatas, tres compañías de luz eléctrica, compañías mineras, asociaciones con empresas de Bilbao, y ampliaciones de capital del Banco de Santander y de la compañía santanderina de navegación; total, de 35 á 40 millones de pesetas. Hacía muchos años que no se había conocido semejante fiebre de negocios.»

CARTA DE MADRID

Enero 4

Sesión del Congreso

Comienza la sesión haciéndose varios ruegos y preguntas sin interés.

Se aprueba definitivamente el presupuesto de Guerra y otros dictámenes.

El señor Lacierva contesta al señor De Federico al voto particular de éste sobre el presupuesto de Fomento.

**

Sesión del Senado

Abierta la sesión, el señor Jimeno hace un ruego relacionado con la Inclusa de Madrid.

Le contesta el señor Dato.

**

Alcance de noticias

Barcelona 4.—La Diputación, en su última sesión, ha aprobado las bases para el concierto económico que pide. Se desecharon enmiendas radicales. Se pronunciaron discursos regionalistas. Las bases aprobadas abarcan la administración, cobranza é investigación de contribuciones directas.

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio ha carecido de interés.

El señor Silvela expuso la marcha de las discusiones parlamentarias. Justificó la denegación de indulto al reo de Azpeitia; se ocupó de la guerra del Transvaal, y por último, dedicó sentidas frases á la memoria de nuestro embajador en Roma, señor conde de Benomar, que falleció anoche.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 69'15.
- Exterior, 75'75.
- Amortizable, 76'40
- Cubas viejas, 78'70.
- Cubas nuevas, 86 50.
- Empréstito de Aduanas, 99'95.
- Empréstito filipino, 85'00.
- Banco, 496'50.
- Tabacos, 420'00.
- París vista, 28'50.
- Londres vista, 32'43

Lisboa 4.—Interpelado nuevamente el ministro de Estado acerca del tratado anglo alemán, ha contestado á un diputado que le han hecho dos naciones extranjeras, pero que ambas han comunicado á Portugal que les será respetada su soberanía.

Londres 4.—La situación del general French es igual. Los boers arrecian el bombardeo contra Ladysmith.

Londres 4.—Los boers han tomado á Molteno. También han tomado á Ciperpat, habiendo sido esta población recuperada nuevamente por los ingleses, que han abandonado Douglas. Continúan los combates en los alrededores de Calesberg.

Telegrafían de San Petersburgo que en Tiflis un violentísimo terremoto ha destruido dos ciudades, calculándose los muertos en 700.

En los círculos políticos se asegura, con gran insistencia, que el señor Villaverde ha retirado esta mañana, á instancias de S. M., la dimisión que presentó anoche por la cuestión de las horas de sesiones.

Roma 4.—El cadáver del conde de Benomar ha sido expuesto en el salón principal de la embajada. El gobierno italiano ha acordado tributarle honores militares. Los reyes han mandado sentido pésame á su viuda.

Londres 4.—Chamberlain ha felicitado al gobierno del Canadá por el apoyo que presta á Inglaterra en la lucha con los boers.

Se dice que ha habido activo cambio de despachos entre Berlín y Londres con motivo de las últimas capturas de barcos alemanes. El general Warren ha recomendado á sus soldados que se batan en orden disperso, cuidando de buscar protección en los accidentes del terreno. Gatacre encontró un destacamento de boers en Ciperpat retirándose éstos precipitadamente. Los boers construyen reducidos al Norte de Kimberley. Disparan sobre la estación de ganados. El calor molesta á la guarnición. Una chispa eléctrica de una tormenta, hizo volar dos torpedos sin consecuencias. Continúan sitiadores y sitiados bombardeándose. Cecil Rhodes regaló el día de Pascuas á las tropas 42 «plum pudding». La primera salida del nuevo yat de la Reina ha sido un fracaso.

Viena 4.—En un circo, se metió un mozo á limpiar una jaula donde había tres leones, y fué despedazado antes de que pudieran auxiliarle.

Berna 4.—Se dice que el Tribunal suizo, nombrado árbitro para resolver el pleito entre Portugal é Inglaterra, en la cuestión del ferrocarril de Delagoa, pronunciará sentencia contra Portugal.

AGENCIA ALMODOBAR.

CURIOSIDADES

El 1900

El presente año, último del siglo XIX, según unos, y principio del XX, según otros, constará de trescientos sesenta y cinco días, no siendo bisesto, como debía, conforme á la corrección gregoriana.

Empieza y termina en lunes. Sólo tres días en todo él serán martes y trece, correspondientes á los meses de Febrero, Marzo y Noviembre.

El Carnaval «cae» muy alto: el 25 de Febrero. Los tres jueves grandes: el Jueves Santo, en 12 de Abril; la Ascensión del Señor, en 24 de Mayo, y el Corpus, en 14 de Junio.

Las principales festividades de la Virgen corresponden: la Purificación, viernes 2 de Febrero; la Anunciación, domingo 25 de Marzo; la Asunción, miércoles 15 de Agosto; la Natividad, sábado 8 de Septiembre, y la Purísima Concepción, sábado 8 de Diciembre.

Las fiestas de santos que se celebran como tales, son: la Adoración de los Santos Reyes, sábado 6 de Enero; San Ildefonso, martes 23 del mismo mes; San José, lunes 19 de Marzo;

San Pedro y San Pablo, viernes 29 de Junio; Santiago, miércoles 25 de Julio, y Todos los Santos, jueves 1.º de Noviembre.

Las velaciones se abren el 7 de Enero y se cierran el 27 de Febrero, para abrirse nuevamente el 23 de Abril hasta 1.º de Diciembre.

Las Letanías ó Rogaciones mayores se celebrarán los días 11 de Febrero; 6, 17, 18 y 25 de Marzo; 6, 7 y 17 de Abril, y 7 y 9 de Junio.

Se anuncian tres eclipses: uno total de sol, visible en España, el 28 de Mayo, á las dos y treinta y siete minutos de la tarde; parcial de luna, visible en España, el 13 de Junio, y anular de sol, invisible, el 22 de Noviembre.

Población actual del mundo

En 1.º de Enero de 1899, según los últimos censos oficiales y los cálculos más aproximados, la población universal estaba repartida en las siguientes cifras:

- Europa, 378.060.527 habitantes.
- Asia, 848.086.537 id.
- Africa, 180.820.668 id.
- América, 135.966.244 id.
- Oceanía, 6.142.982 id.

Por lo tanto, el total del mundo resulta en 1.549.139.954.

Ya en Europa ocupa el primer lugar Rusia, con 106.234.358 habitantes; el segundo lugar Alemania, con 52.279.901; el cuarto, Austria-Hungría, con 42.953.048; el quinto, Inglaterra, con 40.188.927; el sexto, Francia, con 38.517.975; el séptimo, Italia, con 31.479.417, y el octavo, España, con 17.247.759, siguiendo el orden las demás naciones europeas.

Crónica local y provincial

Anoche fueron muchas las personas que bajaron á la estación á despedir á nuestro distinguido amigo don Saturnino Zufiaurre, que se ausentó de Salamanca.

Modelo de caballeros y de empleados, el señor Zufiaurre no deja en esta capital si no amigos que deploran su partida.

El señor Presidente de la Audiencia publicará en breve una circular con los nombres de los jurados de los pueblos de esta provincia que verán las causas correspondientes al cuatrimestre primero del presente año.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha resuelto que deben de rendir todos los pueblos las cuentas relativas á cédulas personales á los treinta días de terminado el período de cobranza voluntaria, es decir, el día último del corriente mes.

Hállase más aliviada de la enfermedad que padece, la hija de nuestro querido amigo don Cipriano Romero Tolosa, médico de El Pedroso.

Deseamos su total restablecimiento.

Se hallan vacantes las plazas de médico titular de Guijo de Avila, con 500 pesetas anuales y la Secretaría de dicha localidad, con el haber anual de 999 pesetas.

Ha sido denunciado, al juez de Sardón de los Frailes, Eugenio Pedruelo Moreno, por haberle encontrado en la dehesa de Villarejo con una caja de cápsulas cargadas.

A 1.754 pesetas y 17 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 3 del corriente, en los fiatos de esta capital.

Es tal la falta de trabajo que existe en algunos pueblos de esta provincia, que muchas familias se ven obligadas á emigrar de ellos, buscando en otras partes lo necesario para atender á su sustento.

Pueblos hay que en poco más de 15 días han perdido gran parte de su vecindario, que traslada su residencia á las provincias

del Norte y especialmente á Bilbao en busca de sustento que aquí no encuentra.

Las autoridades de la provincias deberían estudiar las causas de esta inusitada emigración que va revistiendo síntomas alarmantes y procurar evitarla, empleando los poderosos recursos de que disponen.

Anteanoche llegó el tren de Portugal con 35 minutos de retraso. A pesar de eso, enlazó con el que sale para Medina, procedente de Lisboa y Oporto. Venían 60 viajeros portugueses con dirección á Barcelona, donde embarcarán para la república del Brasil.

Otro tanto ocurrió anoche.

Por la Dirección general de penales se encarga al Gobierno civil la busca y captura de Fermín Real Rodríguez, fugado recientemente de la cárcel de Garrovilla.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América recetan el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

La *Gaceta* ha publicado un aviso, abriendo concurso para proveer varias plazas de médicos directores de baños.

El acto se celebrará el día 1.º de Febrero próximo, á las tres de la tarde.

En virtud de orden de la Dirección del Banco de España, ha quedado abierto en la sucursal de esta plaza, el pago del cupón de deuda amortizable y obligaciones del Tesoro correspondiente al vencimiento corriente, de los títulos que se hallan depositados ó pignorados en dicho establecimiento.

M. LUDENA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas. Precios módicos. Rúa núm 33.

Ha empezado á publicarse en la Colonia de Doña Carlota (Madrid), la Revista Bibliotecaria semanal LA IRRADIACION, que publica en cada número 32 págs. en 8.º, de obras científicas y literarias de los más afamados escritores nacionales é extranjeros, teniendo derecho los suscriptores á figurar en una Sección que ha abierto, expresándose en ella sus carreras, industrias, profesionales ú oficinas.

En la actualidad publica las obras siguientes:

Origen y fin de los mundos, por Richard, versión de la tercera edición francesa; *La Quiromancia ó Arte de conocer la vida, el carácter, las aptitudes y el destino de las personas por la sola inspección de la mano*, por Gourdon; *El Amante Liberal*, novela de Cervantes, con el retrato del autor y un grabado, copiados de una edición del siglo XVIII; y *Secretos de la naturaleza y efectos maravillosos de ellos*, con multitud de secretos útiles, por Jerónimo Cortés, natural de la ciudad de Valencia, que publicó su primera edición en 1741.

Como el precio de suscripción es 6 pesetas al año, resultan al suscriptor por una peseta, ocho anuncios y un tomo de 256 páginas en papel satinado, esmeradamente impresos y algunos de ellos con grabados.

Registro civil

Nacimientos: Silvestre González Velasco.

Defunciones: Bernardino Gorjón Ullán, María González Pérez, Miguel Casado, José González, José Crego Gómez, María Porrás Sesma.

El estudio de la carretera de Piedrahita á Peñaranda toca á su término, pues son varios los trozos pendientes nada más que de la orden de replanteo.

De lamentar es que, por haberse empeñado la Dirección, para algunos pueblos que debieran resultar beneficiados, como Zapardiel de la Cañada, Diego Alvaro, San Miguel de Serrezuela, Pascualcoba y otros (todos ellos de la provincia de Avila) sea la construcción de mencionada carretera un motivo de disgusto más que de satisfacción, pues con la reforma del primitivo proyecto, además de aumentarse en dos kilómetros el trazado de la carretera que ha de unir á Piedrahita y Peñaranda, se perjudica á muchos pueblos sin beneficiar á ninguno ni al Estado.



Por la Delegación de Hacienda se ha comunicado al Presidente del Colegio de Médicos de Salamanca, que se ha concedido prórroga para proceder al reparto de déficit de patentes contra los médicos de esta provincia.

En las elecciones de concejales verificadas en Cantalpino, fueron elegidos don Sebastián Martín Martín y don Félix González.

Habiendo terminado la importación en Barcelona del ganado de cerda cebado procedente de Mallorca, dice un periódico del Palma, como dato curioso, que el número total de los cerdos embarcados, desde principios de Diciembre, ascienden a unos 20.200.

Calculando que cada uno de dichos cerdos pesaba, por término medio, 11 arrobas, forman un total de 222.200 arrobas, que al precio de 10'50 pesetas la arroba, término medio también alcanzado, asciende el valor de los referidos animales a la importante suma de 1.233.100 pesetas.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO DE SALAMANCA

El domingo 7 de Enero de 1900, a la hora de las ocho de la noche, celebrará junta general ordinaria esta asociación en los salones del Círculo Mercantil e Industrial, para la cual se le ruega la más puntual asistencia, puesto que en dicha junta han de tratarse asuntos de gran interés y trascendencia y se necesita la opinión y el apoyo del mayor número de señores socios.

Salamanca 1.º de Enero de 1900.—El Presidente, **Francisco Núñez**.—El Secretario general, **Luis Caballero**.

Aún no ha sido habido el autor del crimen de Arabayona de Mógica, pero la guardia civil sigue su pista y ha de esperar caiga pronto en su poder.

Un herido

En la inmediata villa de Tejares fué mordido ayer mañana, por un perro que se teme estuviera hidrófobo, un vecino de esta localidad domiciliado en la calle de Fonseca.

La herida le fué cauterizada por el herrero de dicho pueblo, con un hierro candente.

Según la estadística telegráfica comparada, del último quinquenio, comprendiendo todos los datos de Diciembre hasta las doce de la noche del 31, el mes en que han circulado más telegramas ha sido Mayo del 98, y el que menor número de éstos, Febrero del 95.

En el mes de Diciembre último circularon 239.905. En todo el año 1899, el número fué de 3.197.119 telegramas. El resto del quinquenio es el siguiente: 3.309.030 en 1895, 3.325.075 en 1890, 3.947.657 en 1897 y en 1898, 3.233.625.

El día 6 del actual se celebrará en Cantalpino una función de teatro, poniéndose en escena *El seno de la muerte* y *Los Asistentes*.

La representación está a cargo de varios aficionados de Espino de la Orbada.

Hay gran animación en el mercado de cerda de esta capital, pagándose a 52 y 53 reales la arroba y vendiéndose la mayor de las partidas tan pronto como se presentan.

¿SABAÑONES?

Usad la Eufrolina y se os quitarán. Depósito en Salamanca, Farmacia de Rufz, Plaza Mayor (acera del Correo).

Tribunales

Ayer se vió ante la Sala 1.ª de esta Audiencia, en juicio oral y público, la causa procedente del Juzgado de instrucción de Salamanca, instruída contra Ernesto Martínez Correa, procesado por delito de lesiones, siendo ponente el magistrado señor García, abogado defensor el señor Medina, y procurador el señor Hernández.

SENTENCIA

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de instrucción de Ledesma, seguida entre partes contra Aureliano Campos Benitez, Vidal de la Iglesia, Cosme del Estal Ferreras, Santia-

go Vidal Herrero, (penado anteriormente por lesiones) y Ezequiel Chapado Castaño, vecinos de Moraleja y procesados por delito de hurto en una dehesa del término municipal de Pelilla, y lesiones inferidas al propietario don Luciano Torres, hermano del conocido farmacéutico de esta localidad don Cándido Torres, y al criado Manuel de Dios, que en compañía de su dueño, acudió a impedir el hurto.

Dictada sentencia por el tribunal de Derecho, fueron condenados por el hurto a la pena de dos meses y un día de arresto, accesorias, costas é indemnización, y por las lesiones se añadió la pena de cinco días de prisión al Cosme del Estal y otros cinco días al Vidal de la Iglesia.

Figuraron en la causa: como ponente el señor García, como letrado defensor el señor Cáceres, y como procurador el señor Martín.

Teatro del Liceo

Agotaríamos todos los elogios de rigor en casos tales, para reseñar el concierto que anoche tuvo lugar en referido coliseo, y no conseguiríamos consignar con exactitud, ni la inimitable maestría que demostraron en él las señoritas Domingo, ni el entusiasmo, tan grande como merecido con que el público pagó su artística labor.

Componían el programa la Gran Polonesa, Vienaischi; Aires Españoles y El Canto del Ruiseñor, de Sarasate, y la Fantasia *Rigoletto*, de Alard, y las dificultades inmensas que dichas piezas encierran, fueron vencidas por la señorita Domingo de modo tal, que el público, electrizado, no se cansaba de aplaudir.

Adelina Domingo no es una brillante esperanza, sino una hermosa realidad, que hoy brilla ya con fulgores propios en el mundo del arte y que ha de ver su nombre, antes de mucho, aclamado por cuantos oigan su manera de sentir el arte y de expresar sus sentimientos por medio del violín, que en sus manos es toda una orquesta, por los efectos que sabe arrancarle.

Lo mismo al terminar la primera parte que la segunda del concierto, tuvo que ejecutar nuevos números entre delirantes ovaciones y únicamente dejó de tocar ella, y el público de aplaudirla, ante el temor de cansarla con otro concierto.

Lucía Domingo acompañó admirablemente a su hermana en el piano y compartió sus aplausos.

En resumen, el concierto de anoche constituyó un hermoso acontecimiento artístico, del que se guardarán recuerdos en Salamanca para mucho tiempo.

Las obras representadas por la compañía fueron *Las doce y media* y *sereno* y *Gigantes y Cabezudos*.

Cuanto en ellas tomaron parte lo hicieron muy bien, mereciendo especialísima mención el coro de repatriados de la segunda, que fué cantado superiormente.

¡Eso es un coro! Reciban nuestro aplauso tan sincero como merecido, los modestos artistas que lo componen.

La entrada muy buena. Esta noche no hay función.

TELEGRAMAS

Los presupuestos

Madrid 5.—Dícese que aunque no se aprueben los presupuestos, se cerrarán las Cortes el día 30, pues el Gobierno tiene el propósito de preparar otros, reorganizando los servicios públicos y presentarlos en Mayo a la discusión, para que comiencen a regir en 1.º de Julio.

Embajador

Madrid 5.—Vuélvese a indicar al exsubsecretario de la Presidencia, señor Rancés, para el cargo de embajador de España en Méjico.

Alegrías y tristezas

Madrid 5.—Con tales visos de certeza circuló ayer el rumor de haber presentado su dimisión el señor Villaverde, que fué teleografiado á Barcelona, donde, al saberse, se organizaron varios banquetes para solemnizarlo.

Al desmentirse, cundió el disgusto entre los que lo consideraban como seguro.

Mal efecto

Madrid 5.—Telegrafían de Barcelona que han causado penosa impresión en los círculos militares de aquella capital, los ataques dirigidos por Canalejas, contra el general Delgado.

The funeral

Madrid 5.—El the celebrado anoche en la Presidencia del Consejo estuvo desanimadísimo, notándose la falta de caracterizados diputados y senadores.

Hácese muchos comentarios.

Visitas

Madrid 5.—Un buque de guerra inglés ha detenido en Adeu á un vapor alemán, registrando su cargamento y ordenando desembarcarlo por llevar contrabando de guerra.

Créese que esto hará que aumenten las dificultades entre Alemania é Inglaterra.

Condenas

Madrid 5.—De París telegrafían que Deroulode y Buffet han sido condenados á 10 años de destierro y Guérin al mismo tiempo de prisión.

La política

Madrid 5.—Los trabajos que el duque de Tetuán ha realizado en estos últimos días, para restar votos al Gobierno en las Cámaras, han alarmado á los ministeriales.

Ayer conferenció Tetuán con el duque de Sotomayor.

Los tetuanistas, regocijados, anuncian la derrota del Gobierno y dicen que Montero Ríos les ayudará en el Senado.

El directorio liberal en la alta cámara, ha tomado el acuerdo de combatir rudamente el presupuesto de Marina.

AGENCIA ALMODOBAR.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales
Trigo candeal, rentas (panera) de 45 y 1/2 á 46 rs. fanega.
Id. id. corriente (s/v) 45 las 94 libras.
Id. rabiñón id. id. 45 id.
Id. barbilla id. id. 42 id.
Centeno, de 31 y 1/2 á 32 las 90 libras.
Tendencia, floja.
Cerdos de 8 á 9 arrobas..... á 49 reales
" " 10 á 12 " de 52 á 51 rs.
Tendencia, floja.

Valladolid 4

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 47 á 47'25 reales las 94 libras (27'17 á 27'31 pesetas los 100 kilos ó 21'45 á 21'56 pesetas hectólitro), y 100 fanegas de centeno, á 32 reales fanega. En los del Canal entraron 700 fanegas de trigo, que se pagaron de 46'75 á 47 reales las 94 libras (27'02 á 27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'33 á 21'45 pesetas hectólitro).

UN BUEN CONSEJO

Empiear en las enfermedades medicamentos consagrados por la experiencia, es como recurrir en la vida á los buenos amigos.

Así se explica el favor de que gozan las preparaciones que, como las **Pildoras de Blancard**, al yoduro de hierro inalterable, aprobadas por la Academia de Medicina, tienen más de cincuenta años de existencia.

Son innumerables las curaciones que atestiguan la maravillosa eficacia de las **Pildoras de Blancard** contra la **Anemia**, los **Colores pálidos**, las **Escrófulas**, la **Sífilis constitucional**, etc. y en fin, todas las afecciones cuyo origen es una **sangre pobre ó viciada**.

El **Jarabe de Blancard** conviene á los niños y personas á quienes repugna la forma pilular.

Para tener el producto legítimo, rechaza los frascos que no tengan en la etiqueta el nombre **Blancard**; las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el **sello de garantía**.

¡NO MAS CALLOS!

Acaba de llegar á esta población, procedente de América, el conocido callista Gereggetti que extirpa callos, uñas encarnadas, clavos y juanetes, por un nuevo procedimiento americano, que no causa ni sangre ni dolor, garantizando que no se reproducen.

Consulta, de diez á dos, y de tres á cinco. Parador del Manco. Plazuela del Peso.

8-1

SE VENDE

la casa núm. 5 de la calle del Aire, en esta ciudad. Informará su dueño, calle Doctor Riesco, núm. 60. 8-6

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de *pasaje* y flete de mercancías á **Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Mollendo el Callao Guayaquil** y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don **Jacinto Ibáñez**, San Mateo, núm. 3

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 2 de la calle de los Mártires: contiene cuadras, paneras y ardin. Para tratar, en la misma, con Carlos Martín. 80-11

PARA LOS AFICIONADOS

Nuevos billares en el salón grande del piso principal del Café el Siglo, de donde se servirá lo concerniente á su ramo; entrada por el estanco de la calle del Prior, y por la calleja del Corriollo. 15-12

LA CASTELLANA

GRAN HOSPEDAJE

Habiéndose encargado de esta antigua y acreditada casa, para viajeros, Celedonio Pereña, que durante tantos años fué cocinero del Hotel de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de anunciarlo al público, ofreciendo sus servicios de cocinero y repostero para dentro y fuera de su domicilio, y confeccionando cuantos platos y manjares se le encarguen.
Calle de Zamora, números 1 y 3

REGINA BARRERO

encajera, se ha trasladado, Travesía de los Minimos, número 4 (Puerta de Zamora). 8-2

Salamanca.—Imp. de Núñez

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN REGALO EXTRAORDINARIO DE EL ADELANTO

Jamás se habrá presentado a los amigos del Arte una ocasión tan magnífica como la actual para adquirir una reproducción verdaderamente artística que satisfaga el gusto más exigente y alcance a decorar el más suntuoso de los salones.

EL GRAN REGALO ofrecido al público inteligente por EL ADELANTO, consiste en la esplendorosa oleografía de un cuadro de **LUIS GRANER**, donde campean las más brillantes dotes del genial pintor catalán para los grandiosos efectos de luz artificial.

LA PANTALLA ROJA

Se titula este alucinante lienzo que puede considerarse como compendio y suma de cuanto mejor ha producido este artista en materia de nocturnos espectáculos alumbrados por sorprendente luz. Cinco populares tipos de jugador de brisca, pintorescamente agrupados alrededor de una mesa, tomando parte en la partida, unos, curioseando los restantes las peripecias del juego y alumbrados todos por los fantásticos rayos de un quinqué, con **PANTALLA ROJA**, constituyen el interesante asunto de la celebrada pintura de

LUIS GRANER

no menos valiosa por la expresión y el carácter de las figuras que por el maravilloso efecto de luz con que aparecen vivamente iluminadas.

La magnífica reproducción en colores de **LA PANTALLA ROJA** mide, como su celebrada **pendant LOS BEBEDORES**, 60 centímetros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrínseco es de 25 pesetas cada ejemplar, a fin de que pueda ser adquirido por todos los aficionados, se le ha fijado el precio mínimo de **CINCO PESETAS**.

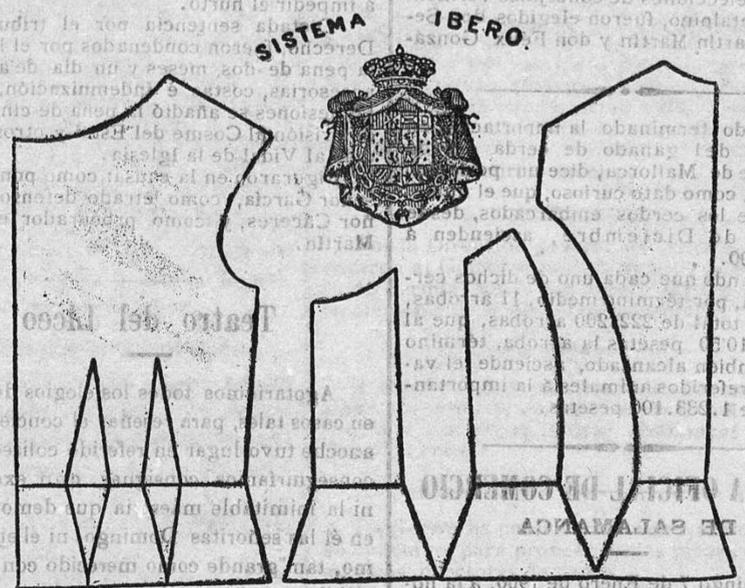
Los pedidos de fuera Barcelona, se harán remitiendo esta contrasena y fijando los ejemplares que se deseen, siendo el importe a razón de **CINCO PESETAS** por cada ejemplar, más **UNA PESETA** por paquete, sea cual fuere el número de ejemplares pedidos, para gastos de embalaje y certificado, encargándose la casa de remitir a vuelta de correo los pedidos, perfectamente embalados y certificados.

El importe del pedido debe enviarse en carta certificada a la Librería de la señora viuda de Calón, Plaza Mayor, en sellos de correo, libranzas del giro mútuo, o letras de fácil cobro.

GRAN EXTRAORDINARIO REGALO DE EL ADELANTO

42. RAMOS DEL MANZANO, 42

Mediante la presentación de esta contrasena, se pueden pedir en la Librería de la señora viuda de Calón los ejemplares que se deseen de la magnífica reproducción del célebre cuadro **LA PANTALLA ROJA**, del eminente pintor **GRANER**, al precio de **CINCO PESETAS UNO**



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SENORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Método con real privilegio

dirigida por la inventora

doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo.

Horas de clase para las señoritas: de **NUEVE** a **DOCE** de la mañana, y por la tarde, de **DOS** a **CINCO**.

La entrada, por la escalera de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos e hipofosfitos de cal y de sosa, ES LA MEJOR.

Analizada por el doctor Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos e hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta: en todas las Farmacias y Droguerías

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafrales para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas, taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

BERNARDO CACHORRO

SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir, un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, a precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO

Lonia 5, planta baja y principal

COMISION ORGANIZADORA DE LA

EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar a cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo de su residencia, ó el de la capital de su provincia, ó bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, a fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar a las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y acoetit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:

- 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.—2.º Acuarelas, pintura escénográfica, decorativa y trabajos hechos a pluma.—3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.—4.º Grabados.—5.º Bordados en blanco y colores.—6.º Flores artificiales.—7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.—8.º Objetos de arte antiguos.—9.º Una sección dedicada exclusivamente a la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, **Luis Taravilla**.—El Secretario, **Ricardo Marcos**.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde.

También se admiten internas.

Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.

Los precios moderados.

En la calle de la Rosa, núm. 18, bajo, informarán.

ITINERARIO

e los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, a las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo a las 9'54.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'25 noche. Sale para Medina a las 9'45 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso

Llega de Portugal a las 8'58 mañana. Sale para Medina y París a las 9'5 id.

Llega de París y Medina a las 6'15 de la tarde.

Salida para Portugal a las 6'21 id.

Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, a las 3'58 mañana. Sale para Lisboa, a las 4'6 de idem.

Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, a las 10'32 noche. Sale para Medina, a las 10'40 idem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Salida para Medina a las 5'20 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 8'10 mañana.

Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 idem.

Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 idem.

Salamanca, llegada, 3'50 tarde; salida, 4'40 idem.

Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem.

Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana.

Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.

Salamanca, llegada, 9'28 mañana.

Tren núm. 104, correo regular, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Salida para Astorga, a las 10'00 de la noche

Tren mixto, núm. 114

Salida para Astorga a las 2'50 tarde.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga a las 4'10 mañana.

Salida para Plasencia a las 5'00 de la mañana.

Tren mixto, núm. 112

Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'24 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, y 2.ª clase

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Salida para Zamora, a las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Salida para Zamora, a las 10'10 mañana.

Tren núm. 135.—Viajeros

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 9'2 mañana.

Tren núm 137.—Viajeros

CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 10'59 mañana.

Tren núm. 139.—Viajeros

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 8'6 noche.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llegada Peñaranda, a las 9'42 mañana.

Salida para Peñaranda, a las 4'40 tarde.